



Aduana Nacional de Bolivia  
eficiencia y transparencia

73

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

**CIRCULAR No. 27/2000**

La Paz, 08 de febrero de 2000

REF: RELACION DE FUNCIONARIOS Y ESPECIALISTAS AUTORIZADOS POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA (SENASA) PARA SUSCRIBIR CERTIFICADOS FITO Y ZOOSANITARIOS DE EXPORTACION DE LA REPUBLICA DEL PERU.

---

Para su conocimiento, difusión y cumplimiento, se remite la relación de funcionarios y especialistas autorizados por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) para suscribir certificados Fito y Zoosanitarios de Exportación de la Republica del Perú.

Ausberto Ticona Cruz  
Gerente Nacional Jurídico a.l.  
ADUANA NACIONAL

ATC/r1c  
HR-2122-2000